



---

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

# **Informe seguimiento cuatrimestre 1 - 2024 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC - UNGRD**

**Oficina Asesora de Planeación e Información**

**Junio de 2024**

## INTRODUCCIÓN

Uno de los instrumentos dispuestos en las entidades públicas para combatir el fenómeno de la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía, es el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.

Para este propósito, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD formuló durante el primer mes de la vigencia 2024 varias iniciativas orientadas hacia este fin, atendiendo lo establecido en el artículo 73º de la Ley 1474 de 2011 y acorde a los lineamientos del documento *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano* versión 02 dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Estas acciones fueron propuestas de manera participativa con los líderes de los procesos, colaboradores de la UNGRD y demás grupos de valor, y se consolidaron en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, publicado en la página web de la entidad en la sección de “Transparencia” en el siguiente enlace: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx>

A continuación se presentan aspectos y elementos generales de la formulación y se detalla la ejecución del plan durante el primer cuatrimestre del 2024.

## 1

### CONTEXTO ESTRATÉGICO



Previo a la formulación del plan de la vigencia 2024, se consideraron los siguientes factores relacionados con los componentes del plan en la vigencia 2023:

- La entidad culminó la vigencia con un OPA (Otro Procedimiento Administrativo). No identificó durante la vigencia 2023 nuevos trámites. *Responsable: Proceso de Servicio al Ciudadano*
- Se actualizaron las partes interesadas de la entidad, sus necesidades y expectativas. *Responsables: Proceso de Servicio al Ciudadano, subdirecciones misionales y proceso Planeación Estratégica*
- La entidad mantuvo la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La puntuación obtenida en la auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación a esta ley en el 2023 fue de 98/100 puntos, y los hallazgos fueron subsanados por las áreas responsables.
- Hechos de corrupción: no fue notificado formalmente a la Oficina Asesora de Planeación e Información OAPI, hechos de corrupción materializados. *Responsable: Oficial de Transparencia UNGRD.*

2

## AREAS RESPONSABLES



El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC es responsabilidad de todos los colaboradores de la UNGRD, sin embargo, para su formulación, la Oficina Asesora de Planeación e Información en su rol orientador y articulador convocó a las áreas responsables de liderar cada componente para la formulación de acciones a ejecutar durante la vigencia. A continuación se describen los roles y responsabilidades en el PAAC:





3

## PRESUPUESTO



La UNGRD no cuenta con un presupuesto y partidas específicas para el PAAC, sin embargo, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos, las actividades de formulación y ejecución se llevan a cabo con recursos de funcionamiento de la entidad:

- Salarios y honorarios del personal de planta y contratistas designados para el PAAC
- Herramientas de la suite de Google, y ofimáticas: Excel; Power Point, Word.
- Página web, redes sociales oficiales de la entidad y correos electrónicos
- Aplicativo web de atención de PQRSD de acceso a través de la página web: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/PQRSD2.aspx>
- Instalaciones y salas de reuniones dispuestas en la entidad.

4

## METAS E INDICADORES



Las acciones formuladas en el PAAC 2024 le apuntan a los siguientes objetivos del Plan Estratégico UNGRD 2022-2026.

**Objetivo. 4.** Fortalecer la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural. *(Acciones de lenguaje claro)*

**Objetivo 5:** Gobernanza para la generación de valor público. *(Todas las acciones del plan)*

Por otra parte, a partir de la dinámica y lecciones aprendidas de vigencias anteriores, se estableció la unificación de los elementos: indicadores y metas en el elemento “entregable” el cual responde a los resultados efectivos de la ejecución de actividades.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y está integrado por las siguientes políticas de gestión y desempeño autónomas e independientes que, también tienen parámetros y soportes normativos propios:

- Gestión de riesgos de corrupción
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana
- Racionalización de trámites

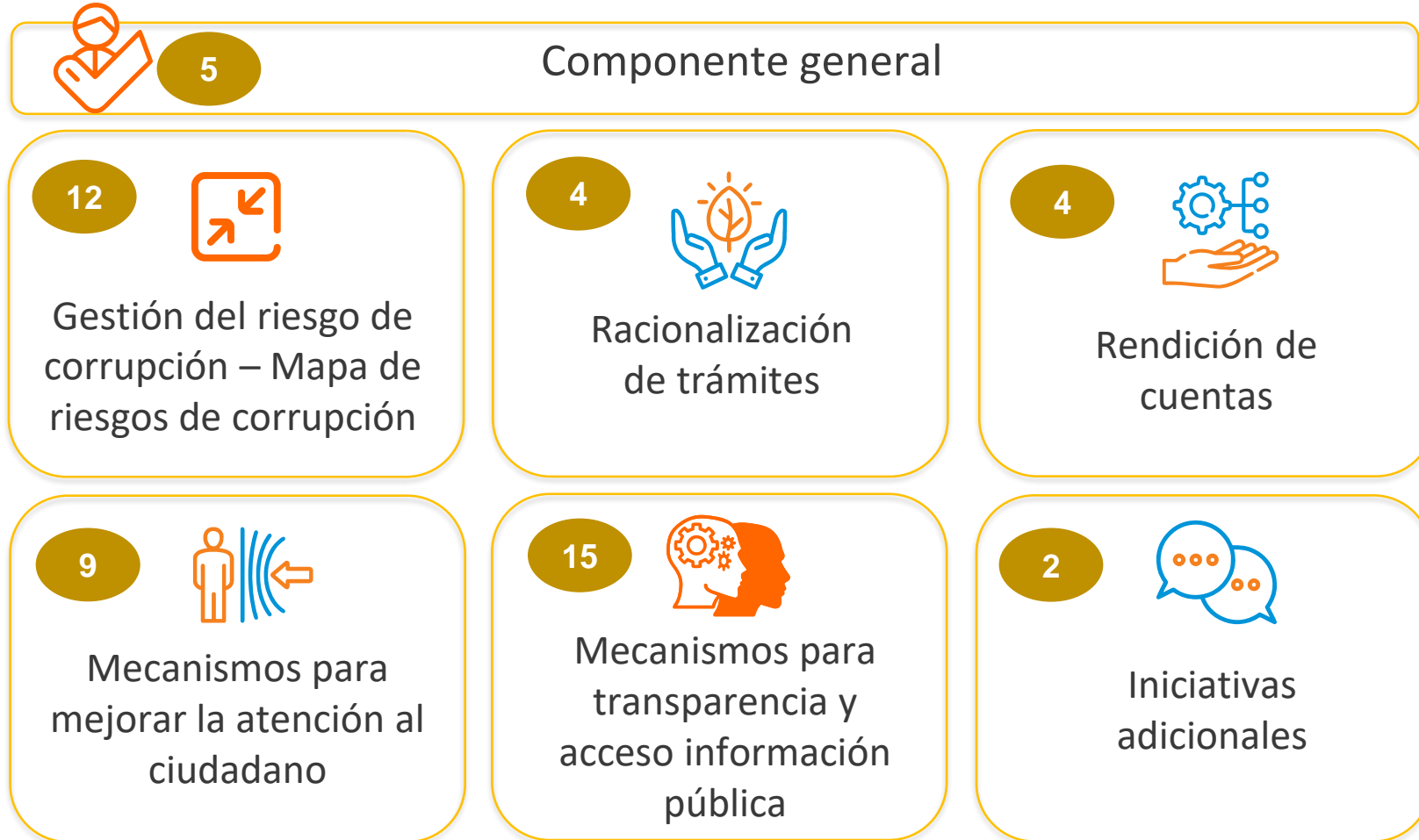
Para la presente vigencia se formularon **51** actividades, de las cuales **5** pertenecen al componente general, relacionadas con participación y divulgación del PAAC.

Las **46** actividades restantes tienen relación directa con la naturaleza y propósito que persigue cada componente de ley.

El plan fue publicado el 30 de enero de 2024 en la página web de la UNGRD atendiendo al plazo de ley, en el siguiente enlace:

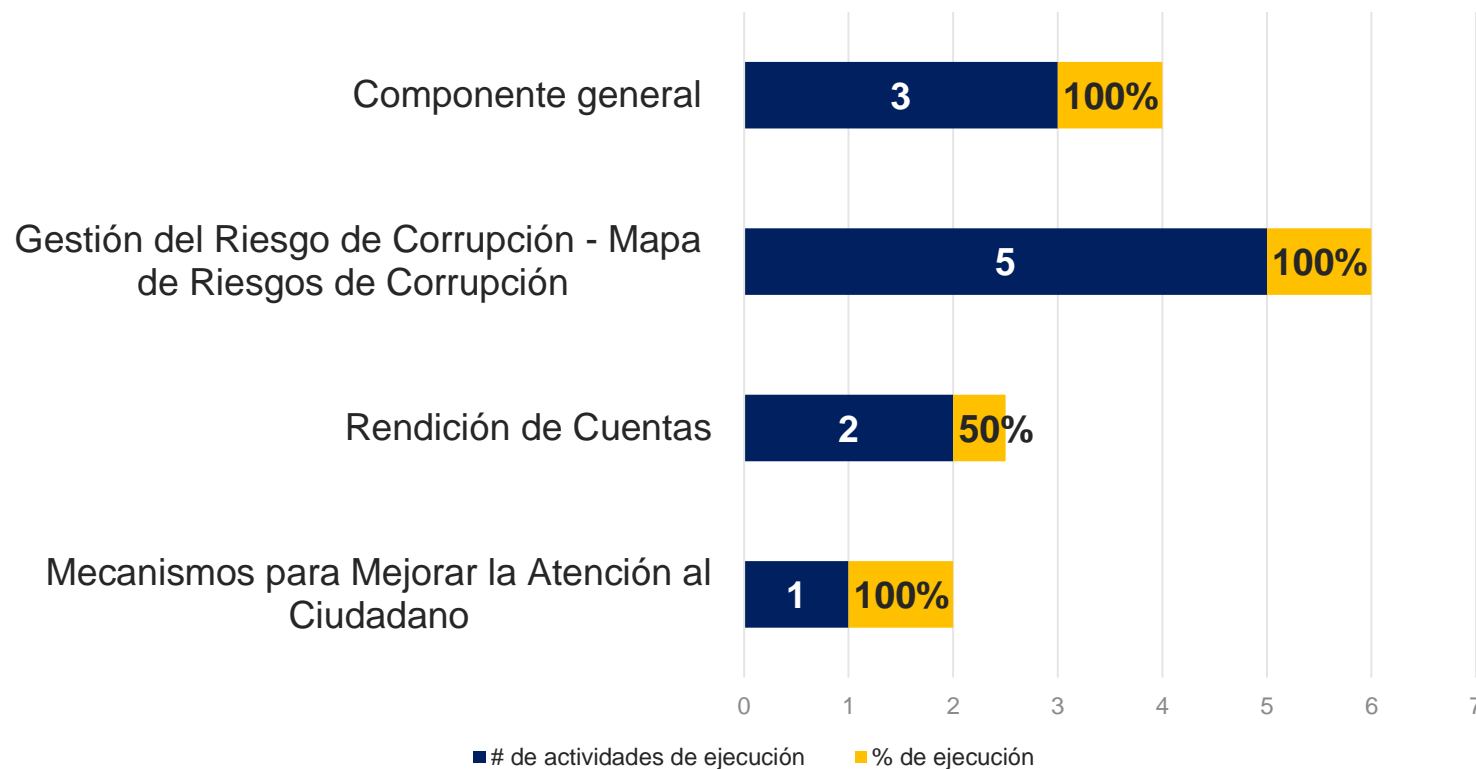
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx>

## COMPONENTES DEL PAAC



**51** ACTIVIDADES - 2024

### Actividades y cumplimiento por componente



**11** Actividades a ejecutar entre enero y abril de 2024

**91%** de cumplimiento

Las actividades planificadas en el PAAC para el primer cuatrimestre se ejecutaron en un **91%**. Para este período no se tenían planificadas actividades de los componentes: Racionalización de Trámites; Mecanismos para transparencia y acceso a la información pública, e iniciativas adicionales, razón por la cual no se refleja ejecución en la gráfica.





## Componente general - Avance 73%

### Formulación participativa Actividades 3, 4, 5

Para la **participación** en la construcción del PAAC, el proyecto formulado por las áreas responsables de cada componente fue compartido con los **colaboradores** de la entidad y los **grupos de valor** externos a través de las siguientes acciones:

- Habilitación en la página web de la UNGRD un espacio de participación de los grupos de valor para la construcción del plan 2024
- Publicación a través de redes sociales oficiales de la entidad
- Remisión de correo electrónico a grupos de valor
- Disposición de formulario de participación de los colaboradores de la UNGRD

De esta actividad se recibieron **6** aportes de los colaboradores, no obstante ninguno se acogió dado que no tenían relación con el plan.





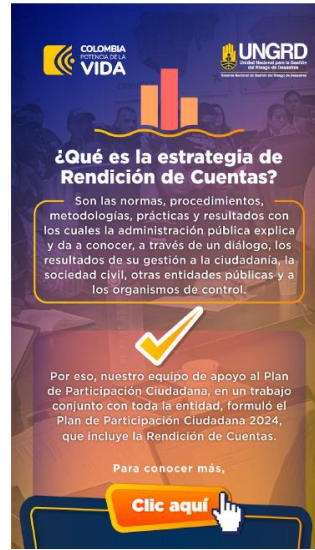
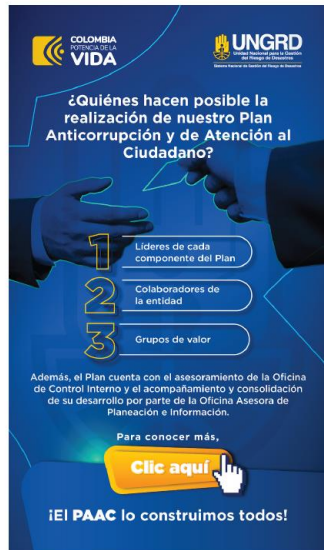
Componente General - 100%

## Socialización y divulgación Actividades 1 y 2

Responsables: OAC, OAPI, GTH

Durante el primer cuatrimestre el PAAC fue **socializado** por parte de la OAPI en **cuatro** jornadas de inducción lideradas por el Grupo de Talento Humano. En estos espacios se dio a conocer a los nuevos colaboradores, entre otros temas el objetivo, responsables, estructura del PAAC y las implicaciones disciplinarias de su incumplimiento.

Para llevar a cabo la **divulgación**, la OAPI conjuntamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones OAC establecieron un esquema para la emisión de piezas comunicativas a nivel interno y de mensajes al público externo en relación con el PAAC. Para este período se emitieron mensajes a los colaboradores mediante grupos de Whatsapp (familia UNGRD y equipo de líderes estratégicos) y mailing. Al nivel externo se emitieron mensajes través de la página web y redes sociales oficiales de la entidad.





## Componente Gestión del riesgo de corrupción

Mapa de riesgos de corrupción - **100%**

### Política de administración de riesgos – Actividad 6

Responsables: OAPI, OAC, GTH

La UNGRD estableció la Política de Administración de Riesgos mediante la cual se establecen las reglas para la identificación y gestión de los riesgos operativos y de corrupción, así como las oportunidades que surgen en la ejecución de las actividades de la entidad.

Durante el primer cuatrimestre la OAPI realizó el *Taller de riesgos institucionales* en el que se tuvo la participación **31** personas incluyendo el equipo de líderes estratégicos de la entidad, donde se reforzaron los elementos de la política de riesgos y su aplicación en el marco de los riesgos de corrupción. Así mismo se emitieron dos piezas comunicativas por mailing a todos los colaboradores en relación con la política.

### Riesgos de corrupción - Actividades 7,8,9,12

Responsables: OAPI, OAC, TODOS

Bajo el liderazgo de la OAPI los procesos actualizaron sus riesgos de corrupción teniendo como resultado la inactivación de **2** riesgos de corrupción en el mapa de riesgos y oportunidades RYO.

Posteriormente, fue remitido a los colaboradores el mapa de riesgos actualizado por los procesos para la **identificación participativa** de los riesgos. De esta actividad se recibieron **6** respuestas para análisis respecto a su incorporación en el mapa de RYO de la entidad.

Adicionalmente, a través del liderazgo y coordinación de la OAPI, los líderes de proceso realizaron el monitoreo a sus riesgos, cuyo resultado fue incorporado en el mapa de RYO.

Finalmente el mapa de riesgos consolidado fue publicado en el siguiente enlace de la página web de la entidad para permanente consulta de los interesados. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Riesgos-Corrupcion.aspx>



Componente: Rendición de cuentas - 50%

## Formulación Plan Participación Ciudadana PPC - Actividad 22

Se realizó mesa de trabajo con diferentes dependencias de la entidad para dar lineamientos frente al Plan de Participación Ciudadana 2024, las actividades que lo componen y las memorias que se deben entregar como parte de los seguimientos al desarrollo de las actividades. El plan incluyó 16 actividades a ejecutar durante la vigencia 2024 y fue publicado en la página web:

Link: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-participacion-ciudadana-2024.aspx>

Responsable: Grupo Relacionamiento con el Ciudadano

100%

## Seguimiento al PPC - Actividad 24

El 5 de abril de 2024 el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano realizó el primer seguimiento al desarrollo de las actividades que conforman el Plan de Participación Ciudadana, teniendo como resultado un avance del 30% en la ejecución del plan.

Responsable: Grupo Relacionamiento con el Ciudadano

20%

## Audiencia de rendición de cuentas vigencia 2023 – Actividad 23

El 5 de abril de 2024 el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano remitió comunicación interna a Oficina de Control Interno solicitando aplazamiento de la fecha de realización de la audiencia, teniendo en cuenta la realidad institucional y el cambio de administración.

Adicionalmente, el 11 de abril de 2024 se remitió correo electrónico al Director General solicitando la autorización para el aplazamiento de la audiencia e informando que ya se había remitido comunicación a la OCI. A la fecha no se ha recibido respuesta.

Responsable: Grupo Relacionamiento con el Ciudadano - OAC - OAPI

0%



## Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Responsable: Grupo Relacionamiento con el Ciudadano GRC

### Equipo trabajo implementación políticas GRC - *Actividad 27*

Atendiendo a la actividad de dimensionar el equipo de trabajo necesario para la implementación de las líneas de relacionamiento con el ciudadano: Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Racionalización de Trámites, mediante informe de empalme con corte a marzo 31 de 2024 se dio a conocer al Secretario General la necesidad de contratación de personal adicional para el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, adjuntando un cuadro con el detalle de dichas necesidades.

100%

### Ampliar cobertura en canales de atención PQRS - *Actividad 29*

Se incluyeron en el contrato del Call Center dos nuevos canales de atención: Chat Bot y Whatsapp, que se encuentran en desarrollo para su posterior implementación. Adicionalmente se realizó reunión con el Grupo de Tecnologías de la Información de la entidad y con el proveedor para verificación de aspectos de seguridad de la información y ajustes que se requieren en el aplicativo PQRS web, incluyendo los nuevos canales en aplicativo.

40%

### Implementar la estrategia de Lenguaje Claro - *Actividad 32*

En desarrollo de la fase I (socialización) de implementación de la estrategia de Lenguaje Claro en la entidad, se realizó un taller práctico el 19 de marzo de 2024 en el que se expusieron los principales aspectos e importancia de la utilización del lenguaje claro y ABC del Lenguaje Claro de la UNGRD. A este espacio asistieron 22 personas.

40%

### Publicación informe trimestral de PQRS- *Actividad 33*

Se publicaron en la página web los informes correspondientes al cuarto trimestre del 2023, primer trimestre del 2024 e informe de gestión de la vigencia 2023, en el enlace:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx>

50%



Componente: Mecanismos para la Transparencia y  
Acceso a la Información

Actualizar contenidos Ley  
Transparencia - Actividad 36

Responsable: Grupo Relacionamiento con el Ciudadano GRC

Al inicio de vigencia la OAPI gestionó ante la Oficina Asesora de Comunicaciones OAC la actualización de contenidos en la sección de transparencia de la página web de la UNGRD de los siguientes temas:

- ❖ Cartas y mapas descriptivas de los procesos, procedimientos, lineamientos
- ❖ Informes de ejecución presupuestal, plan de acción, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, plan estratégico y plan mejora MIPG
- ❖ Información del sistema de gestión ambiental y del SIPLAG

La Oficina de Control Interno gestionó ante la OAC la publicación de informes emitidos en cumplimiento a sus funciones. Así mismo el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano GRC la publicación de informes de PQRSD.

Por otra parte, la OAPI hasta el 05 de abril, monitoreó la sección de transparencia de la página web, con el propósito de revisar el cargue de contenidos de la Ley de Transparencia a su cargo, y en esta fecha remitió oficio al Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano mediante el cual hizo entrega de lo relacionado con la transparencia activa, considerando que, a través de la Resolución interna 1289 del 18 de diciembre de 2023, la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública es liderada por dicho grupo.

30%



## Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

### Publicación información contractual - Actividades 39,41,42

Responsables: Grupo Gestión Contractual

Durante el primer cuatrimestre el Grupo de Gestión Contractual llevó a cabo las siguientes actividades:

- Verificación en el SIGEP de los requisitos de hojas de vida recibidas de los contratistas a través de correo electrónico y envío de respuesta de la validación realizada.
- Consolidaron matrices con la información de los contratos adjudicados y en ejecución por parte de la UNGRD, los cuales se pueden observar en la pagina de la entidad <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Contratacion-Entidad.aspx>
- Publicación en la plataforma SECOP II la contratación causada por la UNGRD en el enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

33%

### Acciones de gestión documental - Actividades 43 y 44

Responsable: Grupo Gestión Administrativa GGA

Durante el cuatrimestre los responsables del Subproceso de Gestión Documental enviaron y socializaron el cronograma de transferencias documentales vigencia 2024 a todas las dependencias y emitieron comunicaciones recordando la programación de las capacitaciones en temas de gestión documental. A la fecha han realizado transferencia documental el Grupo de Tecnologías de la Información y la Oficina de Control Interno.

Así mismo, se actualizó el Plan Institucional de Archivos PINAR aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño extraordinario, realizado en enero del 2024 y posteriormente fue publicado en la página web.

25%



## Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

### Publicación información SIGEP – Actividad 40

Responsables: Grupo Talento Humano

El 01 de abril se envió comunicación interna 2024IE01976 a los funcionarios de la UNGRD, solicitando la actualización de su hoja de vida y publicación de la declaración de bienes y rentas, vigencia 2023 en el SIGEP II, en cumplimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014.

50%

### Buzón cliente interno Actividad 45

Responsables: Grupo Talento Humano

Se socializó a los líderes del código de integridad el uso del buzón interno y los medios de comunicación que se tienen en la entidad para el trámite de peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias. Se solicitó transmitir dicha información en sus áreas.

Así mismo, se envió mediante correo electrónico a todos los colaboradores, una pieza comunicativa sobre donde encontrar y que reportar en el buzón del código de integridad.

25%





## Componente: INICIATIVAS ADICIONALES

### Acciones del Código de Integridad - Actividad 50

Responsables: Grupo de Talento Humano

Durante el cuatrimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de cronograma que establece las actividades a desarrollar durante la vigencia en el tema de Código de Integridad
- Actividad lúdica de crucigrama aplicada a funcionarios para evidenciar la apropiación de los valores del código de integridad.
- Envío de piezas alusivas al valor del mes: enero- **justicia**; febrero: **diligencia**; marzo: **compromiso**; abril: **respeto**
- Envío de pieza sobre el uso correcto del buzón del código de integridad
- Socialización del procedimiento de conflicto de interés establecido en la entidad
- Participación en cuatro jornadas de inducción en las que se socializó el código de integridad de la UNGRD
- Encuentro con los líderes del código de integridad dando a conocer los medios de comunicación interna que se tienen en la entidad
- Actividad lúdica con las áreas "una escalera" en la que cada uno debía contestar alguna pregunta sobre los valores del código de integridad o que haría cada uno frente a alguna situación relacionada.

40%

### Instrumentos de conflicto de intereses – Actividad 51

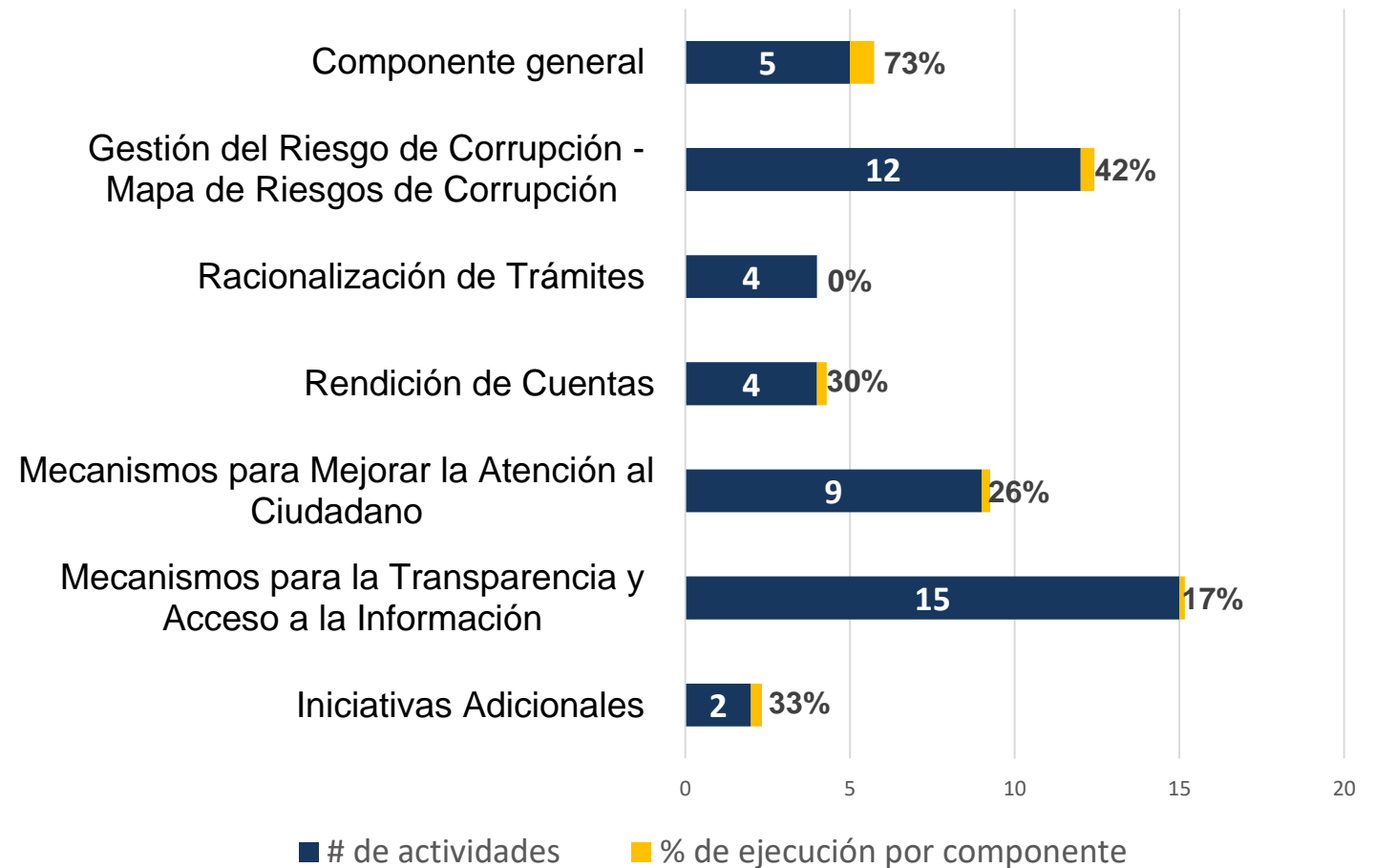
Responsables: Grupo de Talento Humano

En atención a la actividad de socializar, promover y desarrollar actividades para la aplicación de los instrumentos de conflicto de intereses en la UNGRD, el 18 de enero se llevó a cabo una socialización sobre el procedimiento de conflicto de intereses establecido en la entidad. En este espacio se tuvo asistencia de 26 personas.

25%

En lo corrido del año algunas dependencias avanzaron en la ejecución de 16 actividades cuya culminación es posterior al corte cuatrimestral.

El avance **general** del plan al corte del 30 de abril es del **30%**



## CONCLUSIONES

1. Se obtuvo un cumplimiento significativo durante el primer corte cuatrimestral, teniendo en cuenta que, de las 11 actividades programadas para el período, se realizaron 10 logrando un 91% de ejecución.
2. No se ejecutó la actividad 23: *Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023*, entre otros factores, por el cambio de administración al inicio de la vigencia.
3. Se fortaleció el componente de Administración de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción, a través del taller de riesgos institucionales, en el cual se presentaron y aplicaron de manera práctica los conceptos y lineamientos establecidos en las Políticas de Administración de Riesgos de la UNGRD. En este espacio se tuvo asistencia y participación de 31 personas incluidos los líderes estratégicos de la entidad. Por otra parte, en el marco de la actualización de riesgos se inactivaron 2 riesgos de corrupción.
4. En procura del fortalecimiento de la atención a la ciudadanía, se iniciaron las acciones preliminares para la incorporación de los canales Chat Bot y Whatsapp.
5. Los responsables de los componentes han dado inicio a la ejecución de las actividades planificadas aún cuando el plazo de culminación es posterior al corte del primer seguimiento cuatrimestral, esto evidencia compromiso en el cumplimiento del plan, teniendo un avance general del 30% al corte de seguimiento.

# Informe seguimiento cuatrimestre 1 - 2024 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC - UNGRD

Oficina Asesora de Planeación e Información

*Elaboró: Yanizza Lozano – Profesional Especializado OAPI  
Dora Jaimes – contratista OAPI  
Revisó: Isabel Cristina Arboleda López*

*Junio de 2024*



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**



**UNGRD**

Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres

---

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres